



Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Barranquilla

FIJACION EN LISTA

PROCESOS DEL JUZGADO 5° DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL. ART. 110 DEL C.G.P.

MOTIVO: TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO, RECURSOS E INCIDENTES

ITEM	ORIGEN	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO DE TRASLADO	DOC. EN PDF	TERMINO VENCE
1	18 CM	2018-00802	COOMULTIGEST	LUCILA GRAU CLARO Y YOMAIRA FONTALVO	3 DÍAS	VER PDF	31/01/24
2	09 PC	2023-00122	INVERSIONES VERACRUZ DEL CARIBE Y ODETTE CORREA	JOSE SIERRA Y OTROS	3 DÍAS	VER PDF	31/01/24

En fecha 26 de Enero de 2024 se fija la presente Fijación en <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n1> a las 7:30 de la mañana, para traslado a las partes por tres días de conformidad del artículo 110 del Código General del Proceso

ALFREDO TORRES VASQUEZ

PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES